

El Gobierno del Estado de Tlaxcala  
a través del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura convocan a los

**PREMIOS ESTATALES DE ARTES VISUALES 2021**  
**PINTURA, GRABADO, FOTOGRAFÍA, ARTE DIGITAL (PINTURA)**  
**VIDEO ARTE y CINEMINUTO**

***BASES GENERALES***

1. Podrán participar todos los creadores visuales mayores de 18 años originarios del estado de Tlaxcala, o bien residentes con una antigüedad mínima de tres años comprobables, en las especialidades de Pintura, Grabado, Fotografía, Arte Digital (Pintura), Video Arte y Cineminuto.
2. Las obras participantes deberán estar debidamente presentadas, ser inéditas, propiedad del autor, de reciente creación y/o producción (2020 - 2021), no haber sido exhibidas física y/o virtualmente al público, reproducido en medios gráficos o audiovisuales, ni sometido a consideración en otros certámenes.
3. Las obras se presentarán de manera anónima. Deberán identificarse con el título, el seudónimo del autor, sin firma por ningún lado de la obra presentada, cualquier referencia al nombre del autor será motivo de descalificación inmediata.
4. No se aceptarán obras con seudónimos utilizados en años anteriores, si al revisar los documentos coincide con el de años anteriores, será motivo de descalificación automática.
5. Los aspirantes deberán presentar al momento de entregar la obra **un sobre cerrado, debidamente identificado por fuera con su seudónimo, título de obra, medidas, técnica**, y la categoría en la que participa y dentro la siguiente documentación:
  - Nombre completo del autor, domicilio, número telefónico, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto.
  - Síntesis curricular (máximo una cuartilla).
  - Copia de acta de nacimiento y/o en su caso constancia de radicación.
  - Copia de identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, licencia o en su caso cartilla del servicio militar).
  - Ficha técnica: seudónimo, título, técnica, medidas y año de ejecución.
  - Breve descripción de obra en caso de ser requerida en la categoría.
  - Formato de Responsiva debidamente firmado ,aplica a todas las categorías
  - Cesión de derechos en caso de aplicar a su categoría.
6. El sobre cerrado también deberá incluir **el formato** donde el participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, y la obra es legítima, de su autoría e inédita, o bien con la cesión de derechos correspondientes por el uso de materiales visuales y sonoros, eximiendo a las instituciones convocantes de cualquier responsabilidad. El participante descargará el formato anexo a la convocatoria electrónica en la dirección **[www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx)**

7. La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación y la recepción de las obras será en el Centro de las Artes / Instituto Tlaxcalteca de la Cultura / Premios Estatales. Ubicado en Calle Fernando Solana No 1, Camino a Tetla, Col. San Luis Apizaquito, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90401, **en un horario de 10:00 a 14:00; teniendo como fecha límite y sin excepciones para cada categoría los siguientes días:**

- **Pintura y Grabado: del 5 mayo al 9 de junio del 2021**
- **Fotografía y Arte Digital: del 5 de mayo al 10 de junio de 2021**
- **Video Arte y Cineminuto: del 5 de mayo al 11 de junio del 2021**

8. El jurado calificador estará integrado por artistas visuales de reconocida trayectoria cuyos nombres se darán a conocer en el momento de la publicación de los resultados y **su fallo será definitivo e inapelable.**

9. Una vez emitido el fallo, se procederá a la apertura de la plica de identificación de los ganadores y los resultados se publicarán en los diferentes medios de comunicación estatal y a través de la página web del Instituto [www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx), **el 2 de julio del 2021.**

10. No podrán participar en la misma categoría, los creadores que hayan resultado ganadores del primer lugar en años anteriores. Dicho premio no representará impedimento para participar en una categoría diferente la presente convocatoria.

11. Los aspirantes podrán participar en una sola categoría con UNA obra.

12. Se entregarán diplomas a los ganadores.

13. No podrán participar aquellas personas que forman parte de las instituciones convocantes y organizadoras.

14. Las obras ganadoras del primer y segundo lugar, automáticamente pasarán a formar parte del acervo artístico del Gobierno del Estado y los ganadores conservarán los derechos de autor de su obra.

15. Si el jurado calificador lo determina, se otorgarán menciones honoríficas y de igual forma tendrá la facultad de declarar desierta alguna categoría.

16. En el caso de que alguna(s) de las categorías se declare desierta, el jurado tendrá la facultad de destinar el monto del premio a otra(s) categoría(s) que considere oportuna. Si en este último caso no aplica para algún premio, las instituciones convocantes se reservan la decisión de emplear el recurso económico correspondiente para apoyar actividades que impulsen y estimulen la creación.

17. Las obras que no cumplan con los requisitos y documentación especificados en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente. No se admitirán obras realizadas con materiales efímeros o perecederos.

18. Las obras no premiadas deberán recogerse en el mismo lugar de entrega presentando el recibo correspondiente, **del 2 de agosto al 2 de septiembre de 2021, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. Una vez cumplido el plazo para la devolución de las obras, las instituciones convocantes no se harán responsables de las obras que no sean recogidas en el tiempo establecido, quienes decidirán su uso.** Las obras no se entregarán embaladas.

19. Los participantes aceptan íntegra e irrevocablemente el contenido y condiciones de la presente convocatoria automáticamente al ser participantes de ésta.

20. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado y/o las instituciones convocantes.

## **BASES ESPECÍFICAS**

### **PREMIO ESTATAL DE PINTURA**

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra de técnica y temática libre.
- Las dimensiones serán de 30 cm. como mínimo y 200 cm como máximo, por cualquiera de sus lados.
- La obra deberá entregarse debidamente presentada y / o enmarcada.
- No se aceptará obras frescas y sin enmarcar.
- Al reverso de la obra, deberá **pegar la ficha técnica** con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas y año de ejecución, **SIN nombre y ni firma por ningún lado.**

#### **Premios**

- Primer Lugar: **30 mil pesos y diploma**
- Segundo Lugar: **15 mil pesos y diploma**

### **PREMIO ESTATAL DE GRABADO**

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra.
- Las dimensiones de la obra serán de 15 cm como mínimo y 80 cm como máximo por cualquiera de sus lados.
- Se recibirán trabajos elaborados con técnica libre, quedando excluidos de esta convocatoria el monotipo y la gráfica digital.
- La obra deberá estar impresas en papel y debidamente enmarcada.
- Al reverso de la obra, se deberá **pegar la ficha técnica** con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas y año de realización. **SIN nombre y sin firma por ningún lado.**

#### **Premios**

- Primer Lugar: **30 mil pesos y diploma**
- Segundo Lugar: **15 mil pesos y diploma**

### **PREMIO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA**

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra con temática libre.
- Podrán participar todas las técnicas fotográficas.
- La obra participante deberá tener un formato mínimo de 20 cm. y un máximo de 90 cm. en cualquiera de sus lados.
- Las obras deberán estar impresas y debidamente enmarcadas.

- Al reverso de la obra, se deberá **pegar una ficha técnica** con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas, fecha y año de realización. **SIN nombre y sin firma por ningún lado.**

### **Premios**

- Primer Lugar: **30 mil pesos y diploma**
- Segundo Lugar: **15 mil pesos y diploma**

### **PREMIO ESTATAL DE ARTE DIGITAL (PINTURA)**

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra digital y técnica libre digital.
- Con una medida como máximo de 100 cm por cualquiera de sus lados.
- La obra deberá entregarse debidamente presentada y/o enmarcada
- Al reverso de la obra, deberá **pegar su ficha técnica** con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas y año de ejecución. **SIN nombre y sin firma por ningún lado.**

### **Premio**

- Primer Lugar: **20 mil pesos y diploma**

### **PREMIO ESTATAL DE VIDEOARTE**

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra de temática libre.
- El video tendrá una duración mínima de 1 minuto y máxima de 5 minutos sin contar los datos de presentación.
- Los trabajos deberán ser de carácter artístico sin contenido político, publicitario o perjudicial para otras personas.
- El contenido visual y sonoro deberá ser original o en su defecto deberá contar con la cesión de derechos correspondientes, o bien con derecho de reproducción libre.
- La obra deberá entregarse grabada en un disco DVD y en un disco aparte deberá anexar cinco fotografías de 72 ppp JPEG de la misma obra debidamente rotulado.
- Deberá anexar en forma escrita una descripción de la obra en no más de cinco renglones con su respectivo título.
- Al inicio del video deberá tener los datos de presentación siguiente, título de la obra, seudónimo y año de realización, no deberá llevar créditos ni nombre de autor.
- El DVD, disco y funda deberán presentarse **rotulados** con los siguientes datos: seudónimo, título, minutos de duración y año de realización. **SIN nombre y firma por ningún lado.**

### **Premio**

- Primer Lugar: **20 mil pesos y diploma**

## PREMIO ESTATAL DE CINEMINUTO

- Los aspirantes podrán participar en forma individual con UNA obra.
- La obra puede ser de género de ficción o animación, con temática libre, sin contenido político, publicitario o perjudicial para otras personas
- Los trabajos deberán tener una duración mínimo de 1 minuto y máximo de 5 minutos sin contar los datos de presentación.
- El contenido visual y sonoro deberá ser original o en su defecto deberá contar con la cesión de derechos correspondientes, o bien con derecho de reproducción libre,
- Los cineminutos podrán ser realizados con procedimientos y equipos profesionales, semiprofesionales, cámaras fotográficas, tabletas, teléfonos celulares u otro dispositivo con la capacidad de cumplir las especificaciones requeridas.
- De ser hablado en otro idioma al español deberá contar con subtítulos.
- La obra deberá entregarse debidamente grabada en un DVD en formato digital MP 4 en calidad Full HD resolución 1920 x 1080 Codec h264.
- El video deberá contener al inicio el título de la obra, seudónimo y año de realización, no deberá llevar créditos ni nombre de autor.
- El DVD, disco y funda deberá presentarse **rotulados** con los siguientes datos: seudónimo, título, minutos de duración y año de realización. **SIN nombre y firma por ningún lado.**

### Premio

- Primer Lugar: **20 mil pesos y diploma**

❖ ***Debido a la contingencia los horarios, fechas y espacios de recepción pueden tener modificaciones con previo aviso. Mantenerse al tanto en los sitios oficiales de Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.***

### Mayores Informes

Instituto Tlaxcalteca de la Cultura / Centro de las Artes  
Jefatura de Patrimonio Cultural y Programas Federales  
**241 4188960 ext. 134 y 137 de 10:00 a 14:00 horas**  
Fernando Solana No 1, Col. San Luis Apizaquito,  
Apizaco, Tlaxcala., C.P. 90401

**Correo electrónico: [premiositc@gmail.com](mailto:premiositc@gmail.com)**

**[www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx)\***



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de estos recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable, y ante autoridad competente”.*

